

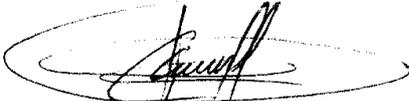
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSTRUCCIONES ESPROME S.A.

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la empresa, procediendo a la verificación y análisis de los Estados Financieros correspondientes al año 1992.

- 1.- Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta general de Accionistas, así como con las normas legales estatutarias y reglamentarias.
- 2.- Todos los asientos contables y operaciones mercantiles han sido debidamente registrados de acuerdo a los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- Considero que los procedimientos de control interno establecidos en la compañía son los adecuados.
- 4.- La Compañía presenta una utilidad que considero razonable, en relación a las actividades que ella ha realizado.

En mi opinión, los estados financieros por el año 1992 presentan una situación financiera razonable.

De los señores accionistas,



Lcdo. José F. Espinoza Aguirre
COMISARIO.

